



Corte Suprema de Justicia de la Nación

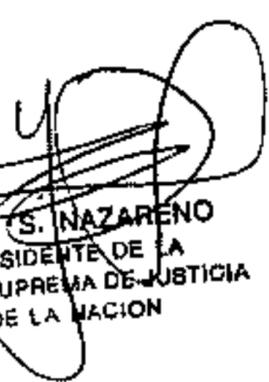
Buenos Aires, 8 de mayo de 2000.-
En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 8 de mayo del 2000, a MARIA EVA SIERRA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N°5, en reemplazo de la señora Carmen Beatriz Cristaldo que se encuentra con licencia por maternidad.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR